

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

**FE DE ERRATAS
A LA PUBLICACION FINAL DEL PROCESO DE REASIGNACIÓN DOCENTE 2024
RESOLUCIÓN VICEMINISTERIAL N° 042-2022-MINEDU Y SUS MODIFICATORIAS**

Fe de erratas a la PUBLICACION FINAL DEL PROCESO DE REASIGNACIÓN DOCENTE 2024; que de acuerdo al Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 Ley de Procedimiento Administrativo General, conforma a lo establecido en el Artículo 212°- Revisión de Oficio 212.1 Los errores materiales o aritméticos en los actos administrativos pueden ser rectificadas con efecto retroactivo, en cualquier momento, de oficio o a instancia de los administrados, siempre que no se altere lo sustancial de su contenido ni el sentido de la decisión. 212.2 La rectificación adopta las formas y modalidades de comunicación o publicación que corresponda para el acto original.

DICE:

N°	Causal	Etapa presentada	Número documento identidad	Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombres	Descripción Nivel Educativo	Descripción Cargo	Descripción Área Curricular	Especialidad	Puntaje Escala Magisterial	Puntaje Rural 1	Puntaje Rural 2	Puntaje Rural 3	Puntaje Zona Frontera	Puntaje Zona vram	Puntaje Tiempo Servicio	Puntaje Total	Estado Requiets
11	UNIDAD FAMILIAR	Interregional	31041596	HEBERA	HUAMAN	NATALI	Básica Alternativa-A	PROFESOR											NO APTO

DEBE DECIR:

N°	Causal	Etapa presentada	Número documento identidad	Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombres	Descripción Nivel Educativo	Descripción Cargo	Descripción Área Curricular	Especialidad	Puntaje Escala Magisterial	Puntaje Rural 1	Puntaje Rural 2	Puntaje Rural 3	Puntaje Zona Frontera	Puntaje Zona vram	Puntaje Tiempo Servicio	Puntaje Total	Estado Requiets
11	UNIDAD FAMILIAR	Interregional	31041596	HEBERA	HUAMAN	NATALI	Básica Alternativa-A	PROFESOR			12.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.00	16.00	APTO

[Signature]
D. Berrocal
Soc. Terc. de la Oficina

[Signature]
Uc. Huelga / Papeo de Huelga

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CUSCO
RESPONSABLE DE LA OFICINA CENTRAL

[Signature]
Econ. María María Becerra Medina

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CUSCO
DIRECTOR DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO II

[Signature]
Edu Matamoros Cayo